



República de Colombia
Corte Suprema de Justicia
Secretaría Sala de Casación Penal

TUTELA PRIMERA INSTANCIA NÚMERO INTERNO 128994
CUI 11001020400020230028100
JOSÉ ÁLVARO ESTEBAN MIRANDA

AVISO DE ENTERAMIENTO

Se fija hoy 16 de febrero de 2023, a las ocho de la mañana (8:00 a.m.), el presente aviso de enteramiento por el término de un (1) día, en la ventanilla de esta Secretaría y en la página WEB de esta Corporación, en aras de notificar autos del 14 de febrero del 2023, emitido por el señor Magistrado de la Sala de Casación Penal de la Corte Suprema de Justicia **FERNANDO LEON BOLAÑOS PALACIOS** que **AVOCA** conocimiento de la tutela interpuesta por **JOSÉ ÁLVARO ESTEBAN MIRANDA**, contra la Sala Única del Tribunal Superior del Distrito Judicial de Santa Rosa de Viterbo (Boyacá) y el Juzgado Promiscuo del Circuito de Soatá (Boyacá). Se vinculan al trámite constitucional a la Fiscalía 1ª delegada ante el Tribunal Superior de Tunja y a las partes e intervinientes en el proceso penal 15753318900120160002801.

Lo anterior con el fin de notificar del asunto a las partes e intervinientes dentro del proceso No. 15753318900120160002801. En especial a **DORA EDILSA DELGADO MONTAÑEZ, ALEXANDER CORTES**, representantes legales de las víctimas, **C.J.C.C., S.J.S.D.** víctimas, así como a las demás personas que puedan verse perjudicadas con el desarrollo de este trámite constitucional. Se adjunta copia del auto para que dentro del término improrrogable de **veinticuatro (24) horas**, respondan sobre la temática planteada y aporten las pruebas que estimen pertinentes a la dirección electrónica: despenal009tutelas3@cortesuprema.gov.co; notitutelapenal@cortesuprema.gov.co

HECTOR LEONEL BLANCO MALDONADO
Auxiliar Judicial II

JOSE VICENTE LEON V.